



CAPÍTULO V

LA ARMADA DE COLOMBIA EN LA GUERRA DE COREA¹

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602465.05>

LUIS HERNANDO OSORIO DUSSÁN*
MARIO ALBERTO POSSO GONZÁLEZ**

“Más tinta se ha gastado en las rotativas de periódicos y revistas colombianos en discutir la presencia militar del país en Corea, que en elogiar sus proezas en el campo de batalla”.

General Álvaro Valencia Tovar (1921-2014).

Resumen

El presente capítulo presenta una visión de la trascendencia que tuvo la participación de la Armada de Colombia en el conflicto de guerra regular conocido como la Guerra de Corea. Lo anterior significó para los países una relación estratégica en su momento, pero también una influencia materializada en aspectos económicos, tecnológicos y militares. Para tal efecto, se estudia la contribución de Colombia en el conflicto a partir del ambiente regional y nacional de la posguerra mundial. Se examina la participación de la Armada de Colombia y la evolución de los acontecimientos debido al aporte a la guerra. Por último, se analiza la proyección institucional de la Armada a partir de los resultados en la Guerra de Corea.

Palabras clave: Armada de Colombia, Corea, estrategia, geopolítica, modernización.

Introducción

La Armada de Colombia participó hace ya siete décadas en el conflicto de guerra regular acaecido en la península de Corea, considerada como una de las confrontaciones más cruentas de la humanidad, tras la II Guerra Mundial. El conflicto bélico se prolongó por cerca de tres años

¹ Capítulo de libro resultado del proyecto de investigación “El Poder Marítimo como fundamento estratégico del desarrollo, la seguridad y la defensa de la Nación - II Fase”, del grupo de investigación “Masa Crítica”, de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, categorizado A1 por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias) y registrado con el código COL0123247. Los puntos de vista y los resultados de este capítulo pertenecen a los autores y no reflejan necesariamente los de las instituciones participantes

* **Capitán de Navío (R)**. Magíster en Seguridad y Defensa Nacionales y Docente Investigador de la Escuela Superior de Guerra “Rafael Reyes Prieto”. Economista con Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión y Gerencia de la Universidad Militar Nueva Granada. Contacto: luis.osorio@esdegue.edu.co

** **Capitán de Corbeta**. Magíster en Artes y Ciencias Militares del Western Hemisphere Institute for Security Cooperation (WHINSEC). Especialista en Política y Estrategia Marítima, Administrador y Profesional en Ciencias Navales de la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla”. Realizó el Curso de Estado Mayor en el United States Army Command and General Staff College. Contacto: possom@esdegue.edu.co





desde el 25 de junio de 1950 hasta el 27 de julio de 1953 cuando se firmó un armisticio² que puso fin a las hostilidades, con un resultado de cientos de miles de muertos y ciudades enteras arrasadas. La invasión de Corea del Norte a Corea del Sur suscitó la convocatoria del Consejo de Seguridad que pidió a los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) prestar asistencia militar para proteger la península y específicamente al país agredido. Una veintena de países miembros respondieron el llamado, pero Colombia fue el único país latinoamericano en enviar fuerzas armadas a prestar apoyo al esfuerzo bélico.

Nuestra nación participó con tres fragatas y un batallón de infantería, que a lo largo de sus tres años de intervención en el conflicto sumó alrededor de 4.750 efectivos, aparte del reconocido heroísmo y prestigio del soldado y marino colombiano, las bajas colombianas sumaron 196 muertos y desaparecidos, y más de 400 heridos (Wallace Arturo, 2013)

Para la Armada de Colombia su participación en la guerra de Corea ha sido considerada la más importante acción militar en una operación mayor y campaña, según lo conceptualizado en el Manual Fundamental Conjunto 1.0 (Centro de Doctrina Conjunta de las Fuerzas Militares de Colombia [CEDCO], 2018, p. 78). De igual manera, Rivera-Páez (2018) manifestaba que como consecuencia sus oficiales “habían adquirido conocimientos y experiencia en intercambios académicos ofrecidos por países de alto desarrollo marítimo como Italia y Gran Bretaña. Por eso, no es de extrañar que fuera considerada como la mejor opción para adquirir este tipo de responsabilidades” (p. 265). Además, es de resaltar los beneficios intangibles, la adquisición de nuevas experiencias para los integrantes de la Armada que han participado en ese tipo de operaciones y la consolidación de alianzas estratégicas que favorecen tanto a la institución como al país.

El presente capítulo se desarrolló haciendo una contextualización y retrospectiva de la guerra y los aspectos geoestratégicos globales del momento; se indagó sobre el ambiente regional en la posguerra mundial, así como la incidencia de la violencia partidista en Colombia frente a su participación en la Guerra de Corea. Como aspecto capital se realizó un análisis de la participación de la Armada de Colombia en la guerra de Corea, donde se identificó la evolución de los acontecimientos y su proyección institucional a partir de los resultados en la gesta heroica. Cada uno de estos anteriores elementos conlleva a cuestionar: ¿Qué influencia tuvo la geopolítica del momento que incidiera en la participación de la Armada de Colombia en la guerra de Corea y cuáles han sido sus repercusiones hasta hoy?

² En el Derecho Internacional Público, corresponde a la “convención concluida entre beligerantes para interrumpir las hostilidades y que de hecho precede frecuentemente a las negociaciones de paz. Se distingue de la tregua o suspensión de breve duración de la lucha para arreglar intereses urgentes pero limitados” “(...) Se trata de un convenio concluido entre los beligerantes que, sin poner fin al estado de guerra, lleva consigo un efecto suspensivo, temporal o definitivo, de las hostilidades (...)” (Enciclopedia Jurídica, s. f.)





Por lo tanto, de manera más contundente es preciso orientar la respuesta a partir del importante cuestionamiento bajo los siguientes parámetros:

De manera general, analizar los factores y efectos geopolíticos que llevaron al Gobierno de Colombia en el contexto de la Guerra Fría a tomar la decisión de participar en la guerra de Corea y las consecuencias de esta con las relaciones internacionales entre Colombia y Corea del Sur.

De manera más específica, se da inicio con una contextualización geopolítica a nivel global y regional de la época, las estrategias que utilizaron Estados Unidos y la Unión Soviética para buscar la expansión de su modelo, analizando la posición geoestratégica de la península de Corea y la importancia que tenía en el contexto de la Guerra Fría al inicio de la conflagración.

Como segunda parte se analiza el ambiente regional y de Colombia en la mitad del siglo pasado, teniendo como contexto la política interna y la fragilidad del Estado en el entorno de la llamada época de ‘La Violencia’. Se identifican las razones por las cuales Colombia decide el envío de buques y tropas a participar en la coalición internacional que buscaba la liberación de Corea del Sur y se abordó la temática sobre las relaciones internacionales de Colombia para la época.

En tercer lugar, y con mayor énfasis, se observa la participación de la Armada de Colombia en la guerra de Corea, donde se identifica la evolución de los acontecimientos y su proyección institucional a partir de los resultados. Finalmente, se cualifican los réditos tecnológicos e institucionales que ha significado para la institución en la actualidad y para el futuro y sus vínculos con esa desarrollada nación.

RETROSPECTIVA DE LA GUERRA DE COREA: GEOPOLÍTICA Y ESTRATEGIA GLOBAL FRENTE A LA GUERRA FRÍA

Península de Corea

La península de Corea es una región que en la historia moderna se ha visto inmersa en varios conflictos motivados por su ubicación e importancia geoestratégica.





Figura 1

Mapa de la península de Corea



Fuente: The National Atlas of Korea (2017).

Desde el punto de vista geográfico, la península de Corea limita al norte con China y Rusia y es bañada por dos mares, el mar Amarillo y el mar del Este. De acuerdo con Sánchez Buzeta (1982),

La posición estratégica de la península coreana la mantiene atravesada en las comunicaciones marítimas del noreste del Asia. Es una verdadera compuerta entre el mar de la China y el mar del Japón, y separa de este modo a la Unión Soviética de los numerosos países asiáticos, ricos en toda clase de recursos, principalmente energéticos. (p.68)

Sobre la población coreana, Molero (2015) describió, “conocido como uno de los pueblos con menor diferencia étnica, racial y lingüística, Corea constituye una de las naciones más homogéneas del mundo” (p. 6).

La historia moderna de Corea puede resumirse en cinco hitos trascendentales: “El establecimiento del Imperio coreano (1897-1910), el Gobierno colonial japonés (1910-1945), la liberación del Japón (1945), los gobiernos militares de Estados Unidos y la Unión Soviética en Corea (1945-1948) y la guerra de Corea (1950-1953)” (National Geography Information Institute of the Ministry of Land, Infrastructure and Transport, 2019).

Corea de 1910 a 1945

La ocupación de Japón a la península de Corea dejó un legado colonial, según López et al. (2009), la ocupación japonesa (1910-1945) trasladó la autoridad de la aristocracia coreana a





una elite militar emanada de aquella naciente potencia. Aunque hubo diversas reacciones de rechazo a la presencia japonesa, estas no lograron articular una corriente unificada en pro de la independencia. (p. 118)

La península de Corea desde inicios del siglo XX se vio inmersa y dependiente de otros Estados.

Esta época significó también una relación con Japón en los diversos pasajes de la historia en que Corea heredó varias costumbres de cortes, palacios, riquezas y estatus de los reyes Joseon a pesar de las invasiones de que fue objeto. Empero, el 15 de agosto de 1945 se sacudió del yugo japonés con la derrota de estos en la II Guerra Mundial, pero la liberación no trajo el establecimiento de un gobierno coreano; los esfuerzos realizados con tan alto coste, en lugar de hermanar a los coreanos, dieron lugar a una separación entre los aliados de la Unión Soviética (Corea del Norte) y los aliados con EE. UU. (Corea del Sur), estableciendo como frontera artificial el ya tristemente famoso paralelo 38 (AKS, 2018, p. 29).

El 25 de junio de 1950 Corea del Norte efectuó una invasión a gran escala a Corea del Sur dando lugar a una guerra entre hermanos que duró tres años e incontables muertos, a la vez que se levantó una barrera entre el mismo pueblo que aún hoy en día no está superada, barrera política, ideológica y cultural difícil de superar a mediano plazo.

División de la península en la posguerra mundial

En retrospectiva, como consecuencia y resultado final de la II Guerra Mundial (1939-1945), los japoneses se repliegan de toda la península coreana: “se produce la rendición del Imperio japonés, la península quedó dividida por el paralelo 38, ocupada al norte por tropas soviéticas y al sur por tropas estadounidenses” (Caro Gaviria, 2014, p. 9). También lo resalta Fletcher Pérez (2017), “todo este nuevo proceso de reestructuración histórica y geopolítica que recién se iniciaba tras el periodo inmediato a la posguerra caracteriza al lapso de 1945 hasta 1950 como un periodo al que se le puede considerar como de transición” (p. 14), donde surge un nuevo conflicto denominado ‘Guerra Fría’, patrocinado por EE. UU. en defensa de la libertad y democracia y la URSS apoyando el comunismo. Por lo tanto, no solo se competía por la capacidad y el poder bélico como un medio, sino por la expansión ideológica que era el fin, dividiendo el mundo bajo el concepto del capitalismo y comunismo (Romero de la Rosa, 2016).

La Guerra Fría se caracterizó por el enfrentamiento de los dos poderes (Meléndez Camargo, 2014) “sin llegar a una confrontación agresiva directa, ya que tenían bajo su control a varias naciones que actuarían a nombre de ellos o peor aún, definirían sus problemáticas locales en sus tierras y con su gente” (p. 206).

Siguiendo la crónica de Florencia Grieco (2019), en la actualidad se representa la península coreana como “la última frontera de la Guerra Fría”, donde se esgrime una tensa calma





de las últimas dinastías comunistas y de uno de los países más significativos del capitalismo asiático moderno después de más de siete décadas cuando inició su fragmentación geográfica, política, ideológica y social. Corea era una sola, concebía más al imperialismo que su división después de 35 años de sometimiento japonés, que al finalizar la II Guerra Mundial y ante la caída del Imperio del Sol Naciente, Corea volvió a quedar en manos foráneas ante la ausencia de un gobierno organizado que ya existía en el exilio; además, se vislumbraba el apetito de EE. UU. y de la URSS, cuando acordaron durante la conferencia de Potsdam³ repartirse la península en mitades con el paralelo 38 como línea de separación, que identificaban al capitalismo y al comunismo con sus líderes locales, Syngman Rhee, en el sur, y Kim Il Sung, en el norte.

Actualmente, dos países con una historia, etnia y lengua prácticamente idéntica han tenido un progreso tan desigual y hasta opuesto; además, actualmente los vínculos cercanos a occidente generan no solo suspicacias sino complejidad en su evolución y desarrollo.

Invasión a Corea del Sur e inicio de la guerra

El 25 de junio de 1950 el ejército popular norcoreano compuesto por cerca de un centenar de miles de hombres y con el respaldo soviético, sorpresivamente cruzó el paralelo 38⁴, violando así la soberanía de Corea del Sur país reconocido por las Naciones Unidas y determinando así el inicio de la cruenta guerra de Corea. Confiados en tomar la península en tres semanas, la situación se prolongó por tres años (Insua, M. C., 2016, p. 2).

Los Estados Unidos se pronunciaron de inmediato y el presidente Truman, mediante referendo del Congreso, ordenó de manera urgente asistencia militar ordenando al General Douglas MacArthur apoyar a Corea del Sur con los medios militares disponibles; de manera paralela, se convocó la intervención del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, para

³ Tratado de Potsdam (*Potsdam Agreement 1945*), llamado también Convenio de Potsdam, firmado el 2 de agosto del año 1945 en Potsdam, cerca de Berlín por los líderes de EE. UU., Gran Bretaña y la Unión Soviética cuyo objetivo primario era decidir sobre el destino de Alemania nazi, pero en realidad se predicaron intereses previos discutidos en Yalta sobre la distribución territorial e influencia de las nuevas potencias sobre los países en el mundo, ya que habían aflorado divergencias ideológicas y las ambiciones nacionales irreconciliables llevando el fin a la Gran Alianza y al inicio de la guerra fría. La partición de Corea no fue la excepción, tres años después, el 15 de agosto y el 9 de septiembre de 1948, respectivamente, las dos Coreas proclamaron su existencia como países independientes, pero con influencias opuestas.

⁴ Entre los años 1910-45 la península de Corea estuvo bajo control de Japón. Finalizada la Segunda Guerra Mundial en Europa el triunfo sobre los nazis y en el Pacífico con la derrota de Japón, Corea quedó repartida entre la URSS y los EE. UU. acordando en el paralelo 38. En la conferencia de El Cairo el 1 de diciembre de 1943 China de Chiang Kai-shek reconocía el derecho de Corea a recuperar la soberanía al fin de la Guerra, después en julio de 1945 en Potsdam lo confirmaron ya con participación de URSS, más tarde en la Conferencia de Moscú determinaron que la independencia coreana no sería inmediata sino tutelada por los aliados; empero el conflicto del Pacífico sin finalizar, EEUU hizo el pedido a URSS para abrir un frente contra Japón antes del fin de la guerra, situación que determinó la presencia rusa en la Manchuria y el general MacArthur propuso a los soviéticos “provisionalmente” que al norte del paralelo 38 presenciaran la rendición japonesa y EE. UU. lo propio al sur del paralelo. La dinámica política futura de los líderes coreanos determinaron su afecto ideológico que terminó en la Guerra Fría a partir del paralelo 38 (Giné Daví, s. f.).





exigir la retirada de las tropas de Corea del Norte, pidiendo apoyo de los miembros para hacer frente a este conflicto (Barbosa, 2012). Mediante Resolución 84 de 1950, Cargo de agresión contra la República de Corea (7 de julio), las fuerzas militares de los países miembros de las Naciones Unidas quedaban “a la disposición de un mando unificado bajo la autoridad de los Estados Unidos” (Caro Gaviria, 2014, p. 16).

Según Marchant (1987, p. 4), a partir del 5 de julio de 1950 los aliados presentaban muchas dificultades y su campaña fue defensiva en retirada, comenzando así una ofensiva norcoreana de desgaste. A partir del 15 de septiembre el general Douglas MacArthur lanzó una exitosa ofensiva desembarcando refuerzos de 40.000 tropas en Inchón, para el 28 de septiembre recuperan Seúl y lanzan una contraofensiva cerca de Pusan cortando las líneas de suministro comunista, obligándolos a replegarse al paralelo 38 y, para el 1 de octubre cruzan el paralelo llegando el 19 de octubre para tomar la capital norcoreana Pyongyang. La ofensiva aliada llegó a la frontera china sobre el río Yalu, sin embargo, a partir del 26 de octubre sobrevienen varias contraofensivas chino-norcoreanas hasta la línea de Seúl y en adelante la guerra continental se planteó por parte de los chinos como una guerra de posiciones con falta de movilidad (p. 5) y, los aliados con un importante apoyo a sus flancos por parte de las fuerzas navales (p. 8).

Resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Es preciso anotar que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas es un órgano cuya función primordial es mantener la paz y la seguridad; por lo tanto, tiene un poder especial en el Sistema de las Naciones Unidas, dado por la Carta de las Naciones Unidas y está integrado por cinco miembros permanentes y diez elegidos bianualmente.

La Asamblea General de Naciones Unidas, mediante la Resolución 195 (III) de 12 de diciembre de 1948, reconoció al Gobierno de Corea del Sur y creaba una comisión para que realizase buenos oficios para la unificación de Corea, así como de las fuerzas de seguridad, lo que todavía está pendiente (Asamblea General, s.f.); mientras que Corea del Norte con el liderazgo de Kim Il-sung creó un régimen que todavía perdura, además que adoptó también su constitución en agosto de 1948 proclamando el 9 de septiembre la República Popular de Corea, reconocida en octubre por la URSS como único gobierno legítimo de Corea, su líder Kim Il-sung había sido patrocinado desde hacía tiempo por los soviéticos. Esta pugna condujo a la invasión del norte a Corea del Sur sobrepasando el paralelo límite en junio 25 de 1950.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, aprobó la participación y asistencia militar por parte de los países miembros, para el país agredido, esto a solicitud de los Estados Unidos a la Asamblea General y ante la ausencia voluntaria del delegado soviético.





Desde una perspectiva técnico-jurídica, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas⁵ constató, sobre la base del art. 39, capítulo VII -Sistema de Seguridad Colectiva-, que se había producido un quebrantamiento de la paz y, por lo tanto, se reunió para tomar la decisión de apoyar al país agredido. Curiosamente el delegado soviético no acudió al Consejo, lo cual facilitó la acción tomada, con base en el artículo 2.4 que prohíbe el uso o amenaza de uso de la fuerza en las relaciones internacionales, y para el caso se adoptaron medidas excepcionales (Pérez González, M., 1995, p. 63).

Las Naciones Unidas atendieron el conflicto de Corea como la primera prueba del sistema de seguridad colectiva, diseñado para evitar nuevas agresiones internacionales dadas las experiencias recientes y Corea fue el primer caso de activación de dicho sistema. El respectivo Secretario General de la ONU, el noruego Trygve Lie, determinó que fue una guerra declarada a las Naciones Unidas que requería de una acción policial contra el agresor.

Por medio de las resoluciones 82, 83, y 84 del 25 de junio de 1950, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó las medidas; en principio, que Corea del Norte pusiera fin de inmediato a la invasión, agresión y cese al fuego sobre Corea del Sur y el retiro de sus tropas al norte del paralelo 38 (Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, s. f.).

La Resolución 82 decide que este acto constituye un “quebrantamiento de la paz y pide la inmediata cesación de las hostilidades; invita a las autoridades de Corea del Norte a retirar inmediatamente sus fuerzas armadas al paralelo 38...” (Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 1950a, p. 2). La resolución 83 “recomienda a los Miembros de las Naciones Unidas que proporcionen a la República de Corea la ayuda que pueda ser necesaria para repeler el ataque armado y restablecer la paz y la seguridad internacionales en la región” (Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 1950b, p. 3). En este punto ya se va escalando la situación de lo diplomático a lo militar.

La Resolución 84 de las Naciones Unidas “recomienda a todos los miembros que proporcionen Fuerzas Militares, dichas fuerzas y dicha ayuda a la disposición de un mando unificado bajo la autoridad de los Estados Unidos, para usar a discreción durante las operaciones entre las fuerzas” (Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 1950c, p. 3).

Igualmente, la Resolución 85 de las Naciones Unidas, del 31 de julio de 1950, “pide al Mando Unificado se sirva determinar en ejercicio de sus funciones, el socorro y la ayuda que necesita la población civil de Corea y organizar sobre el terreno la distribución de tales socorros y ayuda” (Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 1950d, p. 3).

⁵ El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales. El Consejo de Seguridad tiene 15 miembros y cada miembro tiene un voto. De acuerdo con la Carta, todos los Miembros de la ONU convienen en aceptar y cumplir las decisiones del Consejo de Seguridad. Este es el único órgano de la ONU cuyas decisiones los Estados Miembros, conforme a la Carta, están obligados a cumplir.





Como bien se relató, entre las medidas principales estuvo convocar a fuerzas militares de los Estados pertenecientes a la ONU, varias naciones latinoamericanas se comprometieron a dar su apoyo militar, pero solamente Colombia contribuyó directamente con el envío de tropas y apoyo de unidades navales. Específicamente, Colombia mediante el Decreto 3220 del 23 de octubre de 1950, firmado por el presidente de entonces Laureano Gómez y sus ministros, ordenó en un primer momento destacar la fragata ARC “Almirante Padilla” a órdenes del Mando Unificado de las Naciones Unidas. Fueron 16 países de la organización recientemente creada, quienes participaron en la guerra (Wills, E., 1993, pp. 386-387).

Desarrollo del conflicto en el escenario marítimo

La configuración geográfica y los movimientos de tropas en la península determinaron que el dispositivo aliado (EE. UU. y las tropas de Naciones Unidas) recibiera un especial apoyo por los flancos de parte de sus fuerzas navales.

El análisis descrito por Marchant Ahumada (1987) ayuda a confirmar que EE. UU. previó en esta conflagración un objetivo limitado al evitar la confrontación nuclear, además que la aceptación final de la tregua y el armisticio satisfizo su objetivo político a la altura del paralelo 38 en que la URSS no alcanzaba ni puertos ni sus anheladas aguas cálidas, pero además garantizaba la integridad inicial de Corea del Sur y la disuasión para evitar una nueva aventura por parte de Corea del Norte y sus aliados. De igual modo, los soviéticos no estaban preparados para continuar la guerra de desgaste y solicitaron procazmente un cese al fuego a expensas de una soterrada paz, cuando en realidad sus posibilidades de éxito eran nulas; por demás, China no obtuvo ganancia alguna a pesar del empeño bélico y las mayores pérdidas en la guerra (Marchant Ahumada, 1987, pp. 8-9).

Como fue obvio, las bases ultramarinas, las bases en islas y en general en el área del Pacífico fueron replegadas y desmanteladas por EE. UU. y sus aliados una vez finalizada la II Guerra Mundial, pero quedaron algunos puntos de apoyo en Japón, Iwo Jima, Formosa (hoy Taiwán) y Okinawa, las cuales se usaron como bases de apoyo fijo, al igual que Hawái, sumándose varios grupos de apoyo móvil para el reabastecimiento en las operaciones, que entre otras situaciones nunca fueron atacadas, ni las unidades navales ni las bases de apoyo, y por lo tanto el flujo logístico fue ininterrumpido.

Para evitar escalar el conflicto al avance de las fuerzas de la ONU no le fue autorizado atacar lugares próximos a China ni a la Unión Soviética, pese a que en la conquista del norte se cruzó el paralelo 38 el día 2 de octubre de 1950 y el 19 ya se había tomado la capital norcoreana Pyongyang. Luego sobrevinieron sucesivas contraofensivas desde la margen del río Yalu por parte de las tropas chinas y norcoreanas al punto que llegaban nuevamente al margen de Seúl. Las operaciones se tipificaron como ‘Guerra de Movimientos’, donde los ejércitos se





atrincheraron, pero además para evitar un involucramiento de las tropas aliadas, la fuerza naval evacuó cerca de 105.000 tropas y refugiados civiles a través de Hungnam y Wonsan (Marchant Ahumada, 1987, p. 9).

Después de este evento, las operaciones de bloqueo e interdicción de las comunicaciones se orientaron a operaciones de engaño y distracción, igualmente operaciones de bombardeo naval y reconocimiento, mientras los comunistas orientaron el esfuerzo a la defensa de costas. A partir del inicio de conversaciones del armisticio, lo más significativo correspondió a operaciones de proyección, bloqueo económico y disuasión a la flota soviética apostada en Vladivostok; por otro lado, no se evidenciaron contraataques importantes, ya dicho, ante el empeño en defensa costera y de playas, y además de minado defensivo de puertos, lo cual fue efectivo (Marchant Ahumada, 1987, p. 10).

La capacidad del poder aéreo, probado desde la primera gran guerra, fue determinante en el apoyo aéreo y naval; empero en esta guerra no fue decisivo, pues pese a afectar las líneas de abastecimiento y retrasar los avances comunistas, no las aisló completamente del teatro operacional con bombardeo convencional, según lo previsto por el General MacArthur, por lo cual su deseo era hacer uso de artefactos nucleares. Sin embargo, el apoyo aéreo naval fue más efectivo por la flexibilidad que representaba, contrario al alto costo de operaciones aerotransportadas profundas al interior, que radicaba en el ingente apoyo y soporte requerido. (Marchant Ahumada, 1987, p. 11)

AMBIENTE REGIONAL Y NACIONAL EN LA POSGUERRA MUNDIAL

Influencias antes y después de la II Guerra Mundial.

El siglo XX se manifestó con cruciales revoluciones industriales a partir del maquinismo hasta la electrónica, con grandes avances científicos. Lo más significativo fue el crecimiento de la población y, obviamente, la aparición de nuevos conflictos. Fue el siglo de las comunicaciones que conectaron al mundo más rápidamente, se gestaron grandes confrontaciones bélicas mundiales, interestatales y locales, fue la época de los avances en materia de energías como la nuclear. Pero, en aspectos de la economía y el bienestar, en este siglo se evidenció la desigualdad y la pobreza, la aparición de la globalización y un viraje en el orden mundial de lo geopolítico a lo geoeconómico, además en lo político se sintió la caída de muchos regímenes socialistas.

La II Guerra Mundial (1939-1945) marcó en la historia de la humanidad imborrables cicatrices aun visibles; al final más de 50 millones de vidas perdidas y la consolidación de dos bloques políticos e ideológicos, el capitalista con Estados Unidos, Europa Occidental y la mayoría de Latinoamérica, y el comunista, a la cabeza de la URSS, con influencia en Europa del Este. La aparición de las armas de destrucción masiva nucleares marcó no solamente el inicio





de la Guerra Fría y los conflictos intermediados de las dos potencias, sino que además determinó un escenario apocalíptico y disuasivo para el futuro de la humanidad.

Un sumario sobre la región muestra que entre 1930 y 1945 Brasil fue gobernado por Getulio Vargas quien imprimió un carácter político específico de redemocratización que aún subsiste; aunque fue épocas de dictaduras como la de Leonidas Trujillo en la República Dominicana (1930-1961) o la de Somoza (1936-1979) en Nicaragua o la consolidación del Partido Revolucionario Institucional PRI de México. La búsqueda de identidad política trascendió entre autoritarismos, democracias y dictaduras, sostenida de una cercanía cultural y religiosa que dio vía a la futura teoría del Estructuralismo Latinoamericano⁶ en búsqueda de las respuestas al subdesarrollo de la región.

En lo doméstico, primaba la incapacidad de la institucionalidad gubernamental por mantener el orden nacional a pesar de contar con un cuerpo armado, aunque sin experiencia; solamente a partir de 1904 el presidente general Rafael Reyes Prieto promovió reformas significativas en cuanto al monopolio legítimo de la fuerza por parte del Estado y la creación de las escuelas de formación de las fuerzas y la Escuela Superior de Guerra, con apoyo de misiones militares extranjeras que trazaron un rumbo en el desarrollo militar y naval colombianos, especialmente para afrontar el conflicto con el Perú en 1932 siendo presidente Enrique Olaya Herrera y que en términos de Narváez Erazo (2022, párrafo 3):

Fue una batalla en la que Colombia ganó la guerra, pero perdió el territorio. De acuerdo con lo establecido en aquellos acuerdos, Colombia llegaba hasta el río Napo, pero luego de las confrontaciones y la firma del acuerdo de paz, el Estado cedió una importante zona a Perú. El conflicto dejó la adquisición de buques de guerra navales y fluviales [...] aspecto de vital importancia para un país carente absoluto de una Armada. (Wills, 1993, p. 315)

COLOMBIA, DE LA VIOLENCIA PARTIDISTA A LA PARTICIPACIÓN EN LA GUERRA DE COREA

Política exterior colombiana a mitad del siglo XX

En esta sección se contextualizarán factores que fueron trascendentales para el desarrollo de la política exterior colombiana en los años cincuenta. Como primera parte, se toma la guerra de los Mil Días que sucedió en Colombia de 1899 a 1903 dejando, según (Galeano David, 2009) “una estela de sangre con más de ochenta mil muertos, desastre económico que abrió más aun las puertas a la siguiente hecatombe que sufriría Colombia: la separación de Panamá” (p. 170). Para Colombia fue una gran pérdida de territorio que generaría potencialmente gran

⁶ Propuesta de la CEPAL (Bielschowsky, 2009, p. 175).





influencia regional y global. De hecho, para los Estados Unidos el canal de Panamá se convierte en un activo estratégico, dicho por (Bermúdez, 2010), “para dar cumplimiento a los intereses geopolíticos y económicos de la potencia que se estaba consolidando desde mediados del siglo XIX; en otras palabras, se continuaba con la Doctrina Monroe postulada por los gobiernos estadounidenses desde el año 1823” (p. 193).

El restablecimiento de las relaciones de Colombia con los Estados Unidos se dio paulatinamente, suspendidas ante los acontecimientos de la separación de Panamá; pero siendo presidente Marco Fidel Suárez se fortaleció su vínculo, desde entonces según Bermúdez (2010) “se acuñó la política de más larga tradición en la historia de las relaciones internacionales de Colombia, denominada la doctrina *Respice Polum* (Mirar hacia el norte), que indudablemente repercutió en las relaciones de Colombia con los demás países” (p. 102). Entre 1918 y 1921 se solidificaron las relaciones exteriores, ya que el presidente Suárez, caracterizado según Galeano David (2009) por su “raigambre conservadora y seminarista, ya había ejercido en la cartera de Relaciones Exteriores como Canciller en los gobiernos de Carlos Holguín y Miguel Antonio Caro” (p. 171).

*Doctrina Respice Polum*⁷

La doctrina *Respice Polum* no fue solo aplicada por el Gobierno del presidente Suárez, sino que tuvo su continuidad en los siguientes mandatos, descrito por Bermúdez (2010): “Pedro Nel Ospina (1922-1926) y Miguel Abadía Méndez (1926-1930) consideraron que Colombia debía simplemente asegurar la satisfacción de sus intereses económicos inmediatos, ampliación del comercio exterior y la consecución de créditos para la financiación de la modernización del país” (p. 102). Para mediados del siglo XX, Colombia se enfrentaba a diversos retos internos y externos, según lo sugiere Galeano David (2009) “en lo relacionado a su inserción en el sistema internacional, Europa se encuentra en proceso de reconstrucción luego de la catastrófica II Guerra Mundial y peor aún, los resentimientos del Tratado de Versalles avizoran un nuevo conflicto” (p. 171).

Se evidencia cómo esta doctrina fue transversal para los gobiernos venideros y es así como lo ratifica Bermúdez (2010) “el siguiente mandatario Alberto Lleras Camargo (1945-1946) le dio continuidad a la política centrada en el panamericanismo y al fortalecimiento de las relaciones económicas con Estados Unidos” (p. 204). La doctrina no fue aplicada solo por conservadores o liberales demostrado por Bermúdez (2010): “Después de dieciséis años de hegemonía liberal, Mariano Ospina Pérez (1946-1950) le devolvió el poder al Partido Conservador. Su gobierno se enmarcó en el comienzo de la Guerra Fría. La doctrina Truman impuso

⁷ Doctrina *Respice Polum*: significa “Mirar hacia el norte”, acuñada en el gobierno del presidente Marco Fidel Suárez (1918-1921) para evidenciar que la política exterior de Colombia se orienta hacia Estados Unidos y el establecimiento de las relaciones internacionales de Colombia durante el siglo XX.





el anticomunismo” (p. 202), por lo tanto, era la oportunidad de su aplicación en las relaciones internacionales del momento.

Nuevamente el *Réspice Polum* se convierte en guía de la política exterior colombiana y en este caso facilita una cercanía estratégica en el marco de la Guerra Fría. En señal de acercamiento real con Estados Unidos, el Gobierno de Laureano Gómez compromete la participación de militares colombianos en la guerra de Corea. (Trejos Rosero, 2011, p. 56)

Para esa fecha, Colombia mantenía una estrecha relación con el Gobierno de Estados Unidos y la participación en la guerra de Corea, menciona Caro Gaviria (2014) “también tuvo razones diplomáticas y políticas adicional a los factores económicos” (p. 19), pero más adelante reitera el mismo Caro Gaviria que su enfoque se respaldó “en la cercanía física con el país norteamericano y su necesidad de tener con este, unas relaciones comerciales sanas y justas” (p. 19). Por lo tanto, los gobiernos conservadores de Ospina y Gómez se sometieron a los EE. UU., al adherir al país al tratado TIAR⁸ en 1947 y al ya mencionado apoyo a la guerra de Corea a cambio de recibir asistencia militar.

La Doctrina Truman⁹

A mediados del siglo XX, y en plena Guerra Fría el mundo temía la posibilidad de encontrarse inmerso en otra guerra mundial. Reitera McMahon (2003) “Entre 1950 y 1958, la Guerra Fría se trasladó desde el centro de la política internacional a la periferia. Los norteamericanos y los soviéticos localizaron intereses económicos y psicológicos de crucial importancia en las zonas en desarrollo de Asia” (p. 99). Bajo este contexto internacional de polarización y pulso entre las dos superpotencias, como lo señala González Arana, et al. (2015): “se desata el primer conflicto bélico de la segunda posguerra; la guerra de Corea. La guerra en el lejano continente asiático” (p. 80).

En este conflicto internacional se probó que “la política exterior de Colombia a partir de mediados de siglo estaba enmarcada en una adhesión total a los Estados Unidos. Por decisión del presidente Laureano Gómez, el Ejército colombiano es el único en participar en el conflicto de la península coreana” (González Arana, et al., 2015, p. 81), y se reitera que también participaron tres fragatas de la Armada colombiana. De hecho, según Meléndez Camargo (2014) “Corea del Sur y del Norte, fue uno de los conflictos con más participación de países extranjeros en un solo territorio y, evidentemente, fue una confrontación casi directa entre los Estados Unidos y la Unión Soviética” (p. 201).

⁸ Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca.

⁹ Se refiere al dictamen doctrinal expuesto por el presidente de los EE. UU. Harry Truman en 1947. La denominada Doctrina Truman fue la primera expresión importante de la política norteamericana de “Contención” del comunismo durante la Guerra Fría y apoyar a las democracias libres ante el embate del comunismo.





Como balance final, menciona Meléndez Camargo (2014), “En el plano estrictamente militar, la guerra de Corea para Colombia significó el despliegue de poco más de cuatro mil hombres entre Infantería y Marina a tierras totalmente desconocidas y a una zona en que la guerra estaba en su punto máximo” (p. 229).

La participación de Colombia en la guerra de Corea no solo representó un compromiso internacional y gran desafío nacional e institucional, sino que coadyuvó y posibilitó la construcción de una nueva mentalidad tanto para el Ejército como en la Armada de Colombia, traducido en formación, reglamentación, modos de comportamiento, incorporación de esquemas operativos y de sistemas de autoridad.

Colombia y su compromiso con Naciones Unidas

Los difíciles momentos de la violencia interna a mitad del siglo contrastan con el compromiso político del gobierno colombiano en 1950 con las Naciones Unidas y los EE. UU., para apoyar la fuerza multinacional en defensa de Corea del Sur por la invasión de los comunistas de Corea del Norte. Fue muy polémica la decisión ante las condiciones sociales y de violencia que pervivían en el país, pero era una acción política anticomunista en otras latitudes y obviamente respaldado por el gobierno conservador del momento.

Colombia, como miembro fundador de la Organización de las Naciones Unidas, para 1948 no tenía relaciones diplomáticas con la Unión Soviética a raíz de su injerencia en los hechos del 9 de abril en Bogotá¹⁰. En 1950 el gobierno conservador de Laureano Gómez buscó una aproximación y reivindicación política y personal con los EE. UU. debido a su pasado incoherente respecto de su cercana filiación falangista en la II Guerra Mundial. Sin embargo, su rechazo ideológico al comunismo correlacionaba con su disposición del momento para luchar por “los ideales de la democracia y la libertad”.

En la carta del ofrecimiento colombiano de un batallón, el embajador de Colombia en EE. UU., Eduardo Zuleta Ángel, al secretario de Estado estadounidense, Dean Acheson, el 14 de noviembre 1950 manifestó:

el gobierno de Colombia coloca a disposición del Comando Unido un batallón de infantería, compuesto de aproximadamente 1.080 efectivos bien entrenados, sin apoyo de artillería, componente de las fuerzas regulares. Dicho batallón en la actualidad está equipado con una variedad irregular de armamento de infantería europeo y estadounidense. Sería necesario, entonces, que, antes de su partida hacia Corea, fuera dotado de las armas de la infantería de los Estados Unidos y entrenado en su uso. El gobierno de Colombia reconoce que contraerá la obligación de reembolsar al gobierno de los Es-

¹⁰ El 9 de abril de 1948, mientras se celebraba la IX Conferencia Panamericana en Bogotá, fue asesinado el líder liberal Jorge Eliécer Gaitán Ayala en hechos confusos de connotación ideológica alrededor de la naciente Guerra Fría. Esto desató disturbios y una ola de violencia en la ciudad que fue diseminándose en todo el país.





tados Unidos el valor del entrenamiento, el apoyo logístico y cualquier otra prestación que el batallón deba recibir. (Meléndez Camargo, 2014, pp. 221-222)

Colombia fue el único país de la región que envió tropas y unidades navales a la guerra de Corea entre 1951 y 1953, el Batallón Colombia en varios relevos con un total de 5.062 efectivos bajo el mando de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y con apoyo decidido de EE. UU. para detener el avance comunista de Corea del Norte. También fueron enviadas entre 1951 y 1955, las fragatas ARC “Almirante Padilla” y sucesivamente relevos con las fragatas, ARC “Tono” y ARC “Brión”, nuevamente y en segunda ocasión la ARC “Tono” y finalmente la ARC “Almirante Padilla”.

LA ARMADA NACIONAL Y SU PARTICIPACIÓN EN LA GUERRA DE COREA: EVOLUCIÓN DE LOS ACONTECIMIENTOS

La existencia de la Armada colombiana desde el nacimiento de la república ha sido un reto permanente, debido principalmente a circunstancias políticas, falta de recursos presupuestales y la poquedad en cuanto a conciencia marítima de la dirigencia y su población; esto no difiere de los sucesos de 1950 cuando el gobierno ha de disponer de un buque de guerra para unirse a las fuerzas multinacionales que lucharían en Corea, “tenía para ese momento solo tres barcos de guerra, dos destructores, el ARC “Caldas” y el ARC “Antioquia”, que para entonces ya no se encontraban técnica ni operativamente a son de mar para acometer dicha epopeya, y la fragata “Almirante Padilla”, que para noviembre de 1950 estaba ya de regreso en Cartagena”. (Serge, M., 2012, p. 6)

La unidad designada para participar en la Fuerza de Tarea Multinacional fue la fragata ARC “Almirante Padilla”, que bajo el mando del Capitán de fragata Julio César Reyes Canal inició su singladura el 1 de diciembre de 1950 en Cartagena y posterior al cruce del canal de Panamá llegó en la primera escala al astillero naval de San Diego para la adecuación y reparación que le permitiera desempeñarse en la guerra, como escolta de convoyes, patrullajes y bombardeos. (Serge, M., 2012, p. 8). Luego, tuvo una etapa de entrenamiento en guerra naval para operar como Fuerza de Tarea y zarpó después con destino a Japón para incorporarse a las fuerzas aliadas; de manera paralela, “el 15 de junio de 1951, unos meses después de que la “Almirante Padilla” llegara a Corea, el Batallón Colombia con 1061 hombres del Ejército nacional, había desembarcado en Pusan, a órdenes del Comando Superior de las Naciones Unidas” (Serge, M., 2012, p. 13).

Colombia participa en la guerra de Corea

Con base en el llamado de las Naciones Unidas el 28 de julio de 1950, Colombia da respuesta positiva finalizando el gobierno presidencial de Mariano Ospina Pérez (Barbosa, 2012, p. 76).





Es de resaltar que “Estados Unidos buscaba la más amplia participación latinoamericana, en tanto que ello mostraría el interés de Occidente y del ‘mundo libre’ para enfrentar al comunismo (...) esperaba una fuerza colectiva a través de la OEA, o fuerzas especiales de carácter nacional” (Atehortúa Cruz, 2008, p. 64). Colombia fue el único país de Latinoamérica en participar en la guerra enviando buques y tropas para hacer frente a la expansión ideológica en comento y la cooperación se formalizó disponiendo el envío de “(...) la fragata “Almirante Padilla”, destinada a patrullar aguas de Corea como parte de la VI Flota estadounidense y pocos días después el embajador Zuleta Ángel ofreció los servicios de un batallón de infantería” (Atehortúa Cruz, 2008, p. 65).

Esta importante decisión de Estado tomada por el presidente de turno, Laureano Gómez Castro, cuyo sustento era luchar contra el comunismo en pro de la defensa de la democracia, la libertad y el cristianismo, se materializó con Decreto 3230 de 1950 que dispuso la fragata “Almirante Padilla” a órdenes de las Naciones Unidas (Wills, E., 1993, p. 386) y con Decreto 3297 de 1950 la creación del Batallón Colombia número uno y comienzo de la cruzada internacional del ejército en Asia (Valencia Tovar, A., 1.993, p. 170).

Otras razones del compromiso de participar en el conflicto de Corea fueron de tipo económico, en la medida que se esperaba que esta decisión fomentara la inversión extranjera, sobre todo la americana, en territorio nacional. Por otro lado, se planteaba que, con la decisión tomada por el presidente Gómez, también buscaba congraciarse con los Estados Unidos ya que en su pasado apoyó el fascismo europeo (Meléndez Camargo, 2014, p. 215).

Existe de igual forma la idea de que la decisión fue parte de una “táctica gubernativa de asociar al comunismo con el Partido Liberal para restarle legitimidad política o como distractor en la difícil coyuntura interna” como lo dice Skladowska citado por Schroeder (2009, p. 19). De otra parte, se relaciona la participación en el conflicto coreano con la influencia que ejercieron los altos mandos militares, quienes gozaban para la época de un alto poder y buscaban la modernización del Ejército por medio de “la asistencia militar preferiblemente estadounidense” (p. 20). Una última razón, que además fue la razón oficial dada por el Gobierno nacional, la constituye la idea internacional de la lucha contra el comunismo en pro de la defensa de la democracia, la libertad y el cristianismo por la cual abogó Colombia.

Participación de la Armada de Colombia en la Guerra de Corea

El control marítimo en la guerra de Corea desde su inicio estuvo a favor de los EE. UU y la alianza de las Naciones Unidas, debido a la rápida reacción de sus unidades en la zona y la voluntad estratégica para hacerlo. La presencia de los portaaviones resultó ser un importante apoyo para las fuerzas terrestres en apuros al inicio de la invasión y ante la entrada de tropas chinas al conflicto; además la guerra terrestre aún era demasiado fluida para permitir la cons-





trucción de grandes aeródromos e implementar un control aéreo. Los bombarderos con base en Japón atacaron objetivos estratégicos, pero el apoyo táctico preciso que necesitaban las tropas terrestres solo podía ser proporcionado con poca antelación por aviones navales y bombardeo a las playas.

La marina de EE. UU. reactivó tres portaaviones de la clase Essex y los acorazados Missouri, Iowa y New Jersey que fueron puestos en servicio nuevamente para proporcionar apoyo de fuego masivo. Los portaaviones británicos Triumph, Theseus y el Glory and Ocean, se relevaron uno a uno. Además, la armada australiana contribuyó con el buque HMAS Sydney, los reemplazos y apoyo de unidades a la flota y fuerzas de tarea se iban dando a medida que evolucionaba el conflicto, la necesidad del apoyo de fuego y soporte de logística, así como el tipo de operaciones dentro del teatro de la guerra entre ellas las operaciones de proyección.

La verdadera aproximación y contacto del cuerpo terrestre armado colombiano con su homólogo estadounidense, se dio con la participación, entrenamiento y puesta en escena de nuestro país en la guerra de Corea. El primer aporte que realizó Colombia para contribuir con esta cruzada internacional, mencionado antes, fue el ofrecimiento de la fragata ARC “Almirante Padilla”, que fue aceptado rápidamente por el Departamento de Defensa estadounidense pensando en las capacidades de apoyo táctico, apoyo logístico, patrullaje y escolta para las embarcaciones americanas ya instaladas en Corea.

Contrasta el apoyo táctico de la unidad colombiana con la dimensión estratégica que significó para el país y la región su participación en el conflicto; esto debido al ingente nivel de tonelaje y capacidad naval extranjero, comparado con el heroico y decidido apoyo de las fragatas de la Armada de Colombia en la guerra.

Teniendo presente que la Resolución 84 del 7 de julio de 1950, creó el Comando Unificado de la ONU y dispuso que EE. UU. nombrara el comandante en jefe (Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 1950c), que recayó en el experimentado General Douglas MacArthur; la realidad es que Colombia fue el único país de Latinoamérica que dio respuesta al llamado de la ONU que se concretó el 28 de septiembre de 1950 con la participación de la fragata ARC “Almirante Padilla”. Quizás la posición de otros países latinoamericanos era no sumarse a Estados Unidos en lo bélico, pero de una u otra forma cumplir con el TIAR en defensa de la democracia.

Cabe anotar que después de un año de operaciones se relevó el primer buque, el ARC “Almirante Padilla”: dos buques más fueron comprados a Estados Unidos ante las necesidades del Gobierno colombiano y en función de la guerra. La nueva unidad colombiana, la fragata ARC Tono con tripulación experta, parte trasladada de la ARC “Almirante Padilla” y nuevos tripulantes asumieron a partir del 1 de mayo de 1952 las operaciones en el área de guerra como escolta de los grupos de aprovisionamiento a las Fuerzas Navales de bloqueo y bombardeo en la





costa este de Corea tomando parte en acciones directas de combate hasta el 12 de noviembre de 1952, fecha en que fue relevada por la fragata ARC “Almirante Brión”; la fragata ARC “Tono” arribó a Cartagena el 7 de marzo de 1953 (Wills, 1993, p. 410).

En 1953 tuvo lugar el golpe de opinión contra el gobierno de Laureano Gómez, lo cual permitió que el General Gustavo Rojas Pinilla asumiera la Presidencia de la República. El General Rojas consintió la permanencia del Batallón Colombia en la península de Corea y las unidades de la Armada en el teatro naval coreano, ya que tenía claro la importancia de su participación, no solamente por las implicaciones de la decisión política respecto del relacionamiento internacional, sino del beneficio en materia de experiencia y capacitación profesional para el Ejército y las Fuerzas Navales.

El 27 de julio de 1953 se llevó a cabo la firma del armisticio entre las Coreas en Panmunjom, acordándose en términos generales la creación de una zona desmilitarizada que dividiera toda la península coreana, es decir con una extensión de 250 km. La llamada ‘tierra de nadie’ tiene una anchura de cuatro km a lo largo del paralelo 38, lugar conocido como la Zona Desmilitarizada.

No obstante, desde el 26 de marzo de 1954 nuevamente se encontraba en Yokosuka la fragata ARC Tono, comandada por el Capitán de Corbeta Jorge Taua Suárez en su segunda participación al área de operaciones, para continuar la misión asignada en el Grupo de Tarea de Bloqueo y Escolta sobre la costa oriental y occidental coreana, actividad que duró hasta mediados de abril de 1955, cuando fue relevada nuevamente por la fragata ARC “Almirante Padilla” comandada por el Capitán de corbeta Federico González cuya comisión final del buque y la Armada de Colombia se prolongó hasta el 15 de diciembre de 1955 (p. 389).

LA ARMADA NACIONAL Y SU PROYECCIÓN INSTITUCIONAL A PARTIR DE LOS RESULTADOS EN LA GUERRA DE COREA

Definitivamente la participación de la Armada de Colombia en la guerra de Corea ha tenido un impacto estratégico positivo en las relaciones comerciales y militares entre los dos países. Colombia, al ser el único país de Latinoamérica que participó en el conflicto con personal militar y naval, reviste una importancia histórica. Las relaciones exteriores mutuas se han fortalecido a lo largo del tiempo y se constituyen en la piedra angular de convenios, tratados y cooperación entre los dos países. La Armada de Colombia particularmente cuenta con dos unidades navales tipo corbeta construidas en Corea, además dos unidades tipo CPV-46 Patrullero de Costa de diseño colombiano pero construidas en el astillero coreano STX Offshore & Shipbuilding, así como el sistema de misiles superficie de las unidades tipo fragata y una importante presencia de intercambio académico y tecnológico.





Relaciones internacionales actuales entre Colombia y Corea del Sur.

El inicio de las relaciones entre Colombia y Corea del Sur tiene precedente en 1950 con la ayuda y apoyo militar brindado por Colombia en la guerra, bajo la premisa ideológica de los dos países. Siguiendo a Medina Salazar (2018), “basados en la defensa de la independencia y soberanía de los pueblos, y la consecución de la libertad sobre toda forma de opresión y tiranía destructiva” (p. 32), lo cual se consolidó en adelante y lo menciona Caro Gaviria (2014), “Colombia y Corea del Sur han forjado una estrecha amistad que data de la década de 1950 desde la participación de Colombia en la guerra de Corea. Para el 10 de marzo de 1962 se formalizaron los vínculos diplomáticos” (p. 30.); cuando también se efectuó la apertura de las embajadas en Seúl y la correspondiente en Bogotá, significando sendos mecanismos de cooperación y fortalecimiento de las relaciones entre los países. En 1987 el presidente colombiano Virgilio Barco fue de visita protocolaria por primera vez.

La relación comercial reviste gran interés especialmente para Colombia y dicho por Medina Salazar (2018) “Corea del Sur cobra gran importancia teniendo en cuenta que es el primer vínculo con el continente poseedor de la economía más dinámica del mundo; por lo tanto, el país dispone de total colocación para estrechar vínculos con ese continente” (p. 33); además, la búsqueda de Colombia en materia de inversiones y consolidar la iniciativa para integrar al país en la región Asia Pacífico. Por ende, la relación entre Colombia y Corea del Sur ha sido sólida y estratégica, fortaleciéndose en temas y acuerdos culturales, comerciales, de cooperación académica y apoyo en los organismos multilaterales y visitas oficiales (Caro Gaviria, 2014, p. 30). A partir de 1962 ambos países han firmado pactos y tratados entre varios el de la Asociación Estratégica de Cooperación entre Colombia y Corea acordado en 2012, cuyo rédito ha sido el fortalecimiento de las relaciones bilaterales en los campos económico, académico y cultural; sin dejar de mencionar el Tratado de Libre Comercio entre las dos naciones entrado en vigor en febrero de 2016.

Por el lado de Corea del Sur, considera a Colombia como uno de los socios estratégicos para la cooperación en América Latina. Las relaciones entre estos dos países ha trascendido también al campo militar; el gobierno coreano ha mostrado interés en los temas de defensa y cooperación en asuntos militares en Colombia, materializándose en la suscripción de una serie de memorandos de entendimiento entre los Ministerios de Defensa, el primero en 2008, base para la compra, recepción y desarrollo militar, que “contempla actividades como la venta de armamento, el intercambio de información y materiales relacionados con la consecución, producción, mantenimiento y prueba de artículos de defensa” (Caro Gaviria, 2014, p. 34).





Principales acuerdos de cooperación militar entre Colombia y Corea del Sur

Con relación a la Armada de Colombia, los acuerdos de cooperación militar entre Colombia y Corea del Sur han sido estratégicos y de gran beneficio. El objetivo de estos acuerdos ha respondido a fortalecer la cooperación militar, investigación, tecnología y modernización de las unidades navales. Los acuerdos y memorandos de entendimiento firmados en los años 2008, 2010, 2011 y 2015 entre el Ministerio de Defensa de Colombia y el Ministerio de Defensa de Corea del Sur se han materializado con la recepción por donación de dos corbetas, construcción de patrulleras de mar, compra de sistemas de misiles superficie-superficie para las unidades tipo fragata y corbeta, transferencia de tecnología, cooperación en educación y entrenamiento entre otros.

La materialización de los acuerdos entre Colombia y Corea del Sur hace referencia al suministro de unidades y sistemas de armas nuevos y en uso por la Armada de Colombia, correspondiendo adquisición por donación de las corbetas ARC “Nariño” y ARC “Almirante Tono”; construcción en Corea con diseño de COTECMAR de las Patrulleras de Mar ARC “Punta Soldado” y ARC “Punta Ardita”, y compra de los Sistema de Misiles Superficie C-Star.

CONCLUSIONES

La guerra de Corea significó el primer enfrentamiento intermediado, indirecto y limitado que surgió de la Guerra Fría, y desde el ámbito geopolítico y estratégico global fue determinante en cuanto a la importancia dada por los bloques en conflicto. Sin embargo, desde 1953 y aún finalizada la Guerra Fría, hoy persiste el enfrentamiento ideológico en torno al armisticio con consecuencias diferenciales. Para Corea del Norte un régimen comunista, cerrado y dictatorial con desarrollos bélicos y nucleares, y para Corea del Sur un país democrático con un modelo capitalista, situándose entre las diez economías más prósperas del planeta.

La participación de Colombia en la guerra no solo le permitió un acercamiento con la nación más poderosa del mundo, EE. UU., sino con países como Corea del Sur que ha agradecido históricamente el apoyo que redundó en fortalecimiento de las relaciones internacionales bilaterales, apoyo tecnológico y naval militar.

La participación operacional en la guerra de Corea del Ejército colombiano y de la Armada Nacional demostraron a las Naciones Unidas, EE. UU. y Corea del Sur el cabal cumplimiento de un compromiso y el valor militar en su momento. Para el país fue meritoria su participación con tropas y unidades navales como única representación latinoamericana, en apoyo y defensa a la paz y democracia mundial.

La participación de la Armada de Colombia en la guerra de Corea fue heroica y reconocida por el comandante de las Fuerzas Aliadas en Corea y en el inconsciente colectivo de los





coreanos que vieron en los soldados y marinos colombianos, arrojo, valentía, tenacidad, profesionalismo y entrega a la defensa de los ideales.

Para la Armada de Colombia el aprendizaje fue determinante por la estatura profesional de las tripulaciones que se sobrepuso a la escasez de material y de equipos, dados los costos relativos frente a los ingresos presupuestales que recibía la institución; con el relativo apoyo de EE. UU., el interés político doméstico y la visión de los comandantes se estructuró la Fuerza Naval hacia el futuro.

Para Colombia y explícitamente para la Armada, su participación en el dominio marítimo durante la guerra de Corea significó una importante oportunidad para crecer técnica y profesionalmente en operaciones de una guerra regular; además evidenció la importancia de la marina ante el país y su dirigencia que por lo general ha demostrado falta de voluntad en su política sobre los temas marítimos y navales.

Fue el interés de la política del momento el que generó el compromiso ante los Estados Unidos y las Naciones Unidas para participar en la guerra de Corea, lo cual a mediano y largo plazo favoreció al Estado y a su Armada, particularmente, ya que se fortaleció en sus capacidades y estructura.

La participación de Colombia en la guerra de Corea fue un hito que marcó el inicio de las relaciones bilaterales entre estos dos países; una relación que a lo largo del tiempo se ha venido fortaleciendo, plasmada con el agradecimiento y reconocimiento del pueblo coreano a los veteranos de Colombia y la diversidad en acuerdos comerciales, económicos, educativos y militares.

Por lo demás, en su momento Colombia pudo adquirir equipos navales y sistemas de armas a precios adecuados que sirvieron para forjar el conocimiento, en el desarrollo de operaciones de proyección.

La Armada de Colombia cuenta actualmente con dos unidades navales coreanas tipo corbeta donadas de segunda mano y se han adquirido sistemas de armas navales fabricados en Corea del Sur. Por otro lado, es muy activo el intercambio académico y de conocimiento técnico que, además de fortalecer los lazos de fraternidad entre los países, brinda la oportunidad de obtener mayores capacidades navales de un país con altísimos estándares de desarrollo y tecnología naval.





Referencias bibliográficas

- AKS. (2018). *Corea en el Mundo*. The Academy of Korean Studies. <https://n9.cl/q1pvq>
- Asamblea General. (s.f.). *El problema de la Independencia de Corea, Resolución 195 (III)*.
- Astor, P. (2015). *Comprender la Península Coreana: una historia de unión y división* [Tesis de trabajo de Fin de Grado]. Universidad Pontificia Comillas. <https://n9.cl/3ba7q>
- Atehortúa, A. (2008). Colombia en la guerra de Corea. *Revista Folios*, 27, 63-76. <https://n9.cl/k31dy>
- Barbosa, F. (2012). Colombia y Corea: un camino sin recorrer. *Revista Análisis Internacional (Cesada a partir de 2015)*, 1(6), 12. <https://n9.cl/tmv7c>
- Bermúdez, C. (2010). *La doctrina réspice Polum (“Mirar hacia el norte”) en la práctica de las relaciones internacionales de Colombia durante el siglo XX*. *Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, (12), 189-222. <https://n9.cl/mwyt4>
- Bielschowsky, R. (2009). Sesenta años de la Cepal: Estructuralismo y neoestructuralismo. *Revista CEPAL*, (97). <https://n9.cl/60rzx>
- Caro, D. (2014). *Influencia de la participación de Colombia en la guerra de Corea en el establecimiento y desarrollo de las relaciones bilaterales* [Trabajo de Grado]. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. https://doi.org/10.48713/10336_8964
- Centro de Doctrina Conjunta de las Fuerzas Militares de Colombia (CEDCO). (2018). *Manual Fundamental Conjunto MFC 1-0: Doctrina Conjunta*. Escuela Superior de Guerra. <https://doi.org/10.25062/MFC10>
- Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (s. f.). *Resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en 1950*. <https://n9.cl/8inpw>
- Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (1950a). *Resolución 82 de 25 de junio de 1950*.
- Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (1950b). *Resolución 83 de 27 de junio de 1950*.
- Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (1950c). *Resolución 84 de 07 de julio de 1950*.
- Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (1950d). *Resolución 85 de 31 de julio de 1950*.
- Fletcher, C. (2017). *Estudio histórico del conflicto de la península de Corea (1950–1953)*. [Tesis de especialización]. Escuela Superior de Guerra Tte. Grl. Luis María Campos. <https://n9.cl/7q0ty>
- Galeano, H. (2009). Política exterior colombiana; nacimiento y evolución del réspice polum. *Económicas CUC*, 30(1), 167-174. <https://n9.cl/wir3ke>
- Giné, J. (s.f.). *El 15 de agosto de 1945: La injusta división de Corea*. <https://n9.cl/3nkd7>
- González, R., Galeano, H., Trejos, L. (2015). Estados Unidos en la política exterior colombiana: ¿Aliado incondicional? *Económicas CUC*, 36(1), 79-106. <https://n9.cl/dgizf>
- Grieco, F. (2019, 5 de marzo). La última frontera de la Guerra Fría. Nueva Sociedad | Democracia y política en América Latina. *Nueva Sociedad*. <https://n9.cl/ti52h>
- Insua, M. (2016). *Una guerra inolvidable: el conflicto de Corea y su cobertura mediática*.
- López, J., Castilla, A., Escalona, A., & León-Manríquez, J. (2009). *El rompecabezas coreano de la posguerra: Legado colonial, liberación, división y guerra (1945-1953)*.
- McMahon, R. (2009). *La Guerra Fría. Una breve introducción*. <https://n9.cl/uqphxw>
- Marchant, C. (1987). La guerra de Corea. *Revista Marina*.
- Medina, J., y Sandoval, K. (2018). *Relación Cultural Colombia-Corea del Sur con Miras a Afianzar Futuras Relaciones Comerciales y de Negociación* [Monografía] Universidad del Bosque. <https://n9.cl/w4k9w>
- Meléndez, J. (2014). Colombia y su participación en la guerra de Corea: Una reflexión tras 64 años de iniciado el conflicto. *Historia y Memoria*, (10), 199-239. <https://n9.cl/hpree>





- Narváez, J. (2022, 25 de marzo 25). Putumayo conmemora 89 años del conflicto colombo-peruano y la Batalla de Güepí. *Radio Nacional de Colombia*. <https://n9.cl/q4o94>
- National Geography Information Institute of the Ministry of Land, Infrastructure and Transport. (2019). *The National Atlas of Korea*. <https://n9.cl/npr05p>
- Pérez, M. (1995). Las Naciones Unidas y el mantenimiento de la paz: cincuenta años de esfuerzos. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, (17), 61-78. Universidad Complutense.
- Rivera, S. (2018). La Armada Nacional y la autoridad marítima en Colombia: Hacia una autoridad acuática integral. En Uribe-Cáceres, S. (Ed.), *El Estado y el Mar Relaciones con el Poder Marítimo, el Poder Naval y el desarrollo nacional*, 253-280. Escuela Superior de Guerra. <https://doi.org/10.25062/9789585625242.08>
- Romero de la Rosa, A. (2016). *La guerra de Corea: el conflicto vivo de la Guerra Fría* [Tesis de pregrado]. Universidad de Zaragoza. <https://n9.cl/ar684>
- Sánchez, G. (1983). Corea del Sur, reflexiones político-estratégicas. *Revista Marina*. <https://n9.cl/d1fqp>
- Serge, M. (2012). *El 'Almirante Padilla' en Corea: Una crónica del legendario buque de la Armada Nacional de Colombia*. <https://n9.cl/skm2r>
- Schroeder, C. (2009). *La influencia de la participación de Colombia en la guerra de Corea en la construcción de la nueva mentalidad del Ejército nacional entre 1951 hasta 1982* [Tesis de grado]. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. <https://n9.cl/wyuvch>
- The National Atlas of Korea. (2017). Mapa de la península de Corea. En *National Geography Information Institute*. <https://n9.cl/v8ym6>
- Trejos, L. (2011). Colombia y los Estados Unidos en los inicios de la Guerra Fría (1950-1966) «Raíces históricas del conflicto armado colombiano». *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, (15), 47-74. <https://n9.cl/05tab>
- Valencia, A. (1993). Colombia en la guerra de Corea, (Ed.). S., Calderón, *Historia de las Fuerzas Militares de Colombia*. Planeta.
- Wallace, A. (2013, 24 de julio). Los soldados colombianos que combatieron en la guerra de Corea. *BBC Mundo*. <https://n9.cl/y1ul>
- Wills, E. (1993). Participación de la Armada en el conflicto de Corea, (Ed.). S., Calderón, *Historia de las Fuerzas Militares de Colombia*. Planeta.

